

cientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General Interventor del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Interventor del Ejército, retirado, don Francisco González Martín-Meras.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

14120 REAL DECRETO 1270/1980, de 30 de junio, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Alfredo Espiga Bordagorry pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece-uno del Real Decreto número setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Alfredo Espiga Bordagorry pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de junio de mil novecientos ochenta.

Dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DEL INTERIOR

14121 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 19 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 8).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección de fecha 19 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 8), se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Policía don Antonio Camacho Aguilera; mas como quiera que el mismo ha sido clasificado como caballero mutilado útil, en acto de servicio, he acordado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo, y 14 del Reglamento del Cuerpo de Mutilados, dejar sin efecto la resolución de referencia, en el sentido que se considere excluido de la misma el citado Policía, quedando subsistentes los demás extremos de ésta.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

14122 REAL DECRETO 1271/1980, de 30 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Toledo a don Rafael Molina Rodero.

De conformidad con lo establecido en el artículo dos puntos tres del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Toledo a don Rafael Molina Rodero.

Dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

MINISTERIO DE EDUCACION

14123 ORDEN de 12 de junio de 1980 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Profesores Numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado por Orden de 28 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero siguiente), para la provisión de las vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 27 de febrero de 1964; Decreto 1754/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 25) y la Orden de convocatoria del presente concurso,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar para las vacantes que se indican a los Profesores numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que a continuación se relacionan:

Don Francisco Aparicio Sánchez, en situación de reingresado con destino provisional, pasa a desempeñar la asignatura de «Modelado y Vaciado» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia.

Don Agustín Cortés Tenedor, procedente de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Tárrega, pasa a desempeñar la asignatura de «Dibujo Lineal» en la de Granada.

Don Antonio López Gutiérrez, en situación de reingresado con destino provisional, pasa a desempeñar la asignatura de «Dibujo Artístico» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Don Juan Lleo Sánchez, procedente de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Badalona, pasa a desempeñar la asignatura de «Dibujo Artístico» en la de Barcelona.

Segundo.—De conformidad con la base séptima del concurso, se pasa a informe del Consejo Nacional de Educación las solicitudes de doña María Rosa Siscart Sabaté, doña María José Romero Medina y doña María Victoria Bardón Alemany, aspirantes a la plaza de Profesor numerario de entrada de «Historia del Arte» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valladolid.

Tercero.—Declarar desiertas las vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1980 para las que no ha habido solicitantes.

Cuarto.—Los Profesores numerarios de entrada nombrados para nuevo destino en el apartado primero deberán tomar posesión de su cargo el día primero de octubre próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

14124 ORDEN de 28 de abril de 1980 por la que se nombra a don Ernesto Carmona Guzmán Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ernesto Carmona Guzmán, número de Registro de Personal A42EC1589, nacido el 18 de octubre de 1948, Profesor agregado de «Química inorgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gándia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.